

La urgencia del Estado Comunal como alternativa al pacto con la burguesía y su programa

FERNANDO H. AZCURRA Y MODESTO EMILIO GUERRERO :: 11/01/2016

La confrontación legal en las alturas del Estado sólo puede ser resuelta positivamente para los trabajadores desde un poder político-social

“El poder sólo respeta el poder” Karl Marx.

¿Cuál es el plan de la derecha burguesa para Venezuela?

En la actual situación de la revolución bolivariana se enfrentan dos concepciones, dos programas y dos salidas a la crisis que envuelve al pueblo y la nación. Por un lado, están quienes promueven un pacto con la oposición y sus cámaras de empresarios, asociados a Estados Unidos y gobiernos como los de Macri y Santos; por el otro, estamos quienes sostenemos que se puede salir de esta crisis sin entregar este proceso revolucionario a la derecha y el imperio, en nombre de ilusiones económicas monetaristas ya fracasadas en el mundo. Dentro de esa concepción están los economistas y políticos de izquierda, entusiasmados por esa salida desde la macroeconomía burguesa, separadas de la lucha social del pueblo trabajador, sus sindicatos, comunas y cooperativas, lo que explica que vean como única solución un pacto con el enemigo.

Ese es el secreto de las propuestas hechas por el economista de derecha por Felipe Pérez Martí, en una entrevista hecha el 28/12/2015 por Víctor Salmerón. El presente escrito es una respuesta a sus posiciones, que parece haber inspirado también a varios economistas y dirigentes del chavismo.

El secreto de las ideas de Pérez Martí no está en sus recomendaciones monetaristas, ya conocidas en la receta de la burguesía venezolana (y mundial), basada en la vulgaridad de concepciones económicas reaccionarias, sino en llegar a un Acuerdo Político entre los principales protagonistas de la confrontación actual, en particular con la oposición sediciosa.

Nosotros sostenemos lo opuesto. Creemos que existe una solución desde las necesidades e intereses del pueblo trabajador, como lo han demostrado las manifestaciones asamblearias que vienen protagonizando

¿En qué consistiría tal Acuerdo? Lo sustancial de las políticas propuestas por Pérez Martí no se encuentra en la serie de recomendaciones de política económica monetarista, ya conocidas en la receta de la burguesía venezolana (y mundial) basada en la vulgaridad de sus concepciones económicas, sino en llegar a un Acuerdo Político entre los principales protagonistas de la confrontación, en particular con la oposición sediciosa. ¿En qué debería consistir tal Acuerdo?

1º) Acuerdo político entre el gobierno + los trabajadores con la oposición + el sector

privado, ya que *“el gobierno solo no puede solucionar eso”*. ¿Cuál sería el “eje” del Acuerdo Político? Pues en llevar a cabo *“un ajuste completo”* de la economía venezolana, sin *“gradualismo”* porque *“no hay espacio para la gradualidad”*, se requiere un programa de ajuste inmediato, una política de *“shock”* y *“... hay que aplicarla con toda la fuerza, con toda la decisión, y con todos los recursos a “disposición”,* porque *“un ajuste tímido y parcial”* no dará con los resultados que exige el momento consistente en *“coordinar un equilibrio Pareto-superior”*.

2º) El Acuerdo Político debe establecer claramente, para su implementación, la renuncia del Presidente del Banco Central y de todo el Directorio *“...y sustituirlos con personas capacitadas e independientes”* de modo que se pueda recuperar de *“... la pérdida de independencia del Banco Central”*.

3º) Como continuación y complemento del punto 2º) el shock de ajuste exige *“... colocar personas confiables en las instituciones, en el Consejo Nacional Electoral, La Fiscalía General de la República, la Contraloría, el Tribunal Supremo de Justicia árbitros mutuamente confiables...”*

4º) Entonces *“Para que la economía funcione, debe haber un entorno institucional adecuado”,* caso contrario la *“inversión privada no ocurre”*.

5º) Para que el shock de “ajuste” funcione, el gobierno popular *“debe renunciar a querer controlar todos los poderes como lo ha hecho, no gobernando para todos, sino con exclusión”*. El respaldo de la oposición es conditio sine qua non para atacar las causas de la tan grave situación económica y alcanzar el éxito con la política de shock que se propone, porque *“... sin un acuerdo con la oposición va a empeorar la conflictividad política y no basta llegar a un acuerdo chucuto con el sector privado donde los empresarios sólo van a solicitar divisas baratas, pues aunque suba el nivel de 6,30 a 30 ó 40, esto representa un regalo, y una oportunidad tremenda para seguir sobrefacturando, y deja intacta la estructura de incentivos para la corrupción entre quienes otorgan esas divisas”*.

Pero, ¿cuáles son las causas de la situación tan grave a las que alude Pérez Martí de la economía de Venezuela? La causa fundamental consiste en *“... los errores de política económica e institucional”* en los que incurre el gobierno, son *“políticas económicas insoportables (no sólo insostenibles)”*. *“Lo que hay es un problema de política económica desquiciada, loca. Un poco de cordura haría milagros. Un programa integral propiciaría el ingreso de capitales, empresas extranjeras comenzarían a invertir, venezolanos traerían de vuelta sus capitales fugados buscando seguridad. Con un programa bien hecho las perspectivas son de crecimiento de 10% durante los próximos cinco años. Y la razón es que estamos en el sótano ocho. De ese nivel a la planta baja el tránsito es muy rápido, pues es sencillamente una restauración, y el aprovechamiento de inmensas oportunidades no aprovechadas”*.

Dentro de aquella causa fundamental se destaca que la continuación de la actual política del gobierno desembocaría en *“... proceso hiperinflacionario porque están dadas las condiciones para que ocurra: 1º) déficit fiscal endémico; 2º) Monetización del déficit; 3º) corrida hacia el dólar; 4º) expectativas inflacionarias.* Pero luego afirma sin sonrojo alguno que *“No cabe duda de que la situación es hiperinflacionaria, y si las condiciones se*

mantienen se desbocaría y podría llegar a unas cifras de 1.000 % y de 2.000 % o incluso más el próximo año”.

Ahora bien *“el culpable de la inflación es el gobierno, sin duda alguna. No las empresas”* ¿Por qué? Pues porque si *“...aplicas una política monetaria abusiva que financia un déficit gigante surge la inflación, allí la teoría cuantitativa del dinero opera por completo”,* de manera que *“La inflación en un contexto como el nuestro es un fenómeno monetario”.* Por todo lo anterior Pérez Martí sostiene que *“Se necesita un programa que incluya lo cambiario, monetario, fiscal, institucional, productivo, la compensación social a los más vulnerables. Y encima de esto, necesitas un gran acuerdo político”.*

¿Cuál es, en definitiva la verdadera propuesta de Pérez Martí? La verdadera propuesta de él es sustancialmente de carácter político de clase. Propone la capitulación de todo el movimiento popular y de los objetivos más importantes: nada de socialismo (en la entrevista no hay referencia alguna a este principal aspecto del chavismo); nada de eliminar a la burguesía, (ini se le ocurre!) por el contrario hay que acordar con ella para que invierta e incluso regrese la inversión extranjera (¿?); nada de funcionarios chavistas en las instituciones jurídico-política y económicas del país, los puestos deben ser cubierto por personas idóneas (iaceptadas por los capitalistas!); nada de superar el capitalismo, todo lo opuesto, hay que brindarle condiciones para que éste funcione adecuadamente; nada de políticas “redistribucionistas” a favor del pueblo, en un primer momento, luego del shock, propone subsidiar a todos y luego subsidiar sólo a quien lo necesita; nada de soberanía financiera, hay que volver al mercado mundial de capitales y contar con el respaldo del FMI, o sea una vuelta al dominio del capital financiero mundial y que Venezuela se arrodille ante él.

El plan Pérez es un plan burgués para “revivir” a la burguesía, para que tome fuerza política porque la fuerza económica la sigue teniendo al ser financiada y respaldada por el Imperio, es todo un plan liquidacionista del proceso que abriera Chávez: es el plan de la contrarrevolución capitalista, es la vuelta de la burguesía corrupta rentística venezolana al poder político y al revanchismo de clase, presentado como la necesaria adopción de una “correcta” serie de medidas de política económica, es sólo un disfraz pseudo-económico de los intereses del capital y de la burguesía.

La propuesta de un cambio de política económica (*“Un poco de cordura haría milagros”*), oculta que la finalidad central es terminar, acabar, derrocar, eliminar, toda las políticas que con Chávez y luego con Maduro se pusieron en práctica en favor de la población, que desaparezcan de una vez por todas y se vuelva a la “sensatez” del capitalismo venezolano con una burguesía mucho, pero mucho más corrupta, que aquella corrupción que este Sr. Puro y Santo denuncia enfáticamente en el gobierno sin decir absolutamente nada de los delincuentes, evasores y ladrones burgueses. Todo su plan es burgués, de cabeza a los pies, aunque el habla de que “su” política es sacarle a los ricos para darle a los pobres, pura cháchara, pura falsedad. ¿En qué posiciones se deja ver esta condición de clase?

Pues para Mr. Pérez Martí la guerra de clases desatada aceleradamente por la oposición junto con el Imperio ino existe! nada dice de ella, en su discurso está ausente; el único factor causal de todo lo que padece la sociedad venezolana es el del gobierno y su ineptitud;

presupone pues que no hay resistencia de la burguesía; no hay acaparamiento; no hay agresiones vía secuestros, asesinatos, violaciones de todo dentro de las fronteras nacionales como en las mismas fronteras; no hay contrabando; no hay sabotajes; no hay bloqueo bancario y de transporte aéreo; no hay agiotismo artificial que él llama “hiperinflación” en un lado (¿el 200% anual? ¿hiperinflación?), pero en otro inflación (decídase Mr. Pérez); no hay escasez de bienes provocada; no hay bandas paramilitares; no hay asesinos a sueldo; no hay agresión cambiaria; no hay una conducta de resistencia rabiosa, subversiva, delictiva, terrorista, clandestina, inescrupulosa y asesina de la burguesía y del Imperio; nada hay de la *guerra prolongada de desgaste* puesta en práctica sobre todo a partir del gobierno de Maduro, como parte del plan mayor de recuperación del poder político por cualquier medio. ¡Pues no! Nada de lo anterior hay en Venezuela; el país goza de paz, tranquilidad, trabajo, recursos, etc. sólo que una banda de “ineficientes” y “corruptos” malogra este Paraíso caribeño y distorsiona las leyes “naturales” del equilibrio económico y el óptimo de Pareto.

Oculto, silenciosamente las tres decisiones más importantes que produjo un terremoto político en la sociedad venezolana y en A.L. puestas en ejecución por Chávez y que, en verdad, constituye la base de todo el odio de clase que rezuma su posición reaccionaria:

1º) una gigantesca redistribución de la renta petrolera hacia políticas sociales populares, encaminadas a la construcción de un tránsito socio-político para el cambio de la sociedad de capitalista en socialista;

2º) La puesta en vigencia de la Ley del Trabajo y,

3º) Nuevos organismos en la política y la diplomacia de la región latinoamericana. La base social de estas políticas lo constituyó el pueblo trabajador venezolano que emergió de su soterramiento de siglos por esa misma burguesía rentística, estatista, parasitaria y corrupta que defiende Mr. Pérez Martí y en la que no encuentra mácula alguna; en ella todo es orden y racionalidad. Y hay que señalar el otro rasgo distintivo y definitivo del nuevo proceso que fue (y es) el que las FF.AA. acompañan y sostienen todo el movimiento: el chavismo es pues un bloque cívico-militar.

Choque de poderes

Esta irrupción cataclísmica del chavismo, considerada desde la lucha de clases en la realidad de Venezuela, generó una dualidad de poderes, que se mantiene hasta hoy y se ha acelerado hacia un enfrentamiento con la recuperación de la Asamblea Nacional por parte de la derecha extremista y sediciosa. Y esta situación que es la base de toda la realidad social, económica, política, desencadenó la lucha por el poder político: de un lado el movimiento popular buscando abrirse camino hacia la superación de la sociedad burguesa, del otro la enloquecida conducta de la burguesía y sus socios externos para derrocar la nueva experiencia popular y retrotraer todo a “sus cauces normales”.

El capital y la burguesía, sin embargo, no fueron eliminados, no hubo una ofensiva profunda para el cambio irreversible de las relaciones de producción, por lo tanto hablar de socialismo en Venezuela es completamente irreal ya que la estructura capitalista no ha sido tocada, aún permanece y la burguesía tiene su poder de fuego mucho más que intacto, lo ha

aumentado por los flujos financieros del Imperio. El problema fundamental del proceso político en Venezuela, como en todo proceso revolucionario por lo demás, es el problema del poder del Estado, lo decisivo es qué clase tiene el Poder. En Venezuela el Poder no lo tiene la clase trabajadora ni sus representantes e instituciones políticas, de ahí las vacilaciones y las concesiones inadmisibles ante la burguesía, tanto del gobierno como la de algunos de asesores al estilo Víctor Álvarez (*“sin capitalistas no hay socialismo”* ¡sic! afirma en una nota del 15/9/2015 publicada en Aporrea) y el economista y actual ministro Jesús Faría.

Desde más de una década y media la sociedad popular venezolana sufre de este “equilibrio” de clases en el que la burguesía no ha dejado de cometer ningún tipo de tropelía ni dejar de llevar todo tipo de actividades fuera de la ley hasta llegar a los asesinatos.

Esta furiosa y demencial resistencia de la oposición burguesa ha logrado, no obstante, provocar en el seno del movimiento popular un freno a los objetivos proclamados, fundamentados y sostenidos en diversos documentos como políticas vitales por el Comandante Chávez dirigidas al cambio de la sociedad, sino que también han mutado en la conducción máxima del movimiento por otros que corresponden más a la democracia de alta clase media y burguesa, que a la democracia obrera y popular.

De ahí que los lazos que aún mantienen esa dirigencia con la burguesía interna y los convites a sentarse a dialogar, reconociéndole un lugar dentro del movimiento popular (Sic!). Si esa opción prospera, el chavismo acelerará el vaciamiento de su poderoso contenido plebeyo y popular de los que trabajan. Si esa opción avanzara, el movimiento bolivariano cambiaría su Programa de la Patria y Golpe de Timón, a favor de los intereses de las clases altas. Eso es lo que está debajo de las palabras acomodadas, “consenso”, “diálogo”, “paz”, “asistencialismo”, “paternalismo”, “legalidad”, “democracia” asexuada, “justicia equitativa”, etc. Nada hay aquí de revolución, poder popular, nuevas relaciones productivas, empresas sociales o comunales, etc. Por ahí se filtró la corrupción burguesa y pequeño-burguesa en el proceso y lo desvirtúa, estando a punto de echar a desandar el camino proletario que se abriera con Chávez.

Cuánta razón le asistía a Marx: *“En una sociedad avanzada el pequeño burgués se hace necesariamente, en virtud de su posición, socialista de una parte y economista de la otra, es decir, se siente deslumbrado por la magnificencia de la gran burguesía y siente compasión por los dolores del pueblo. Es al mismo tiempo burgués y pueblo. En su fuero interno se jacta de ser imparcial, de haber encontrado el justo equilibrio...”* (Carta de C. Marx a P.V. Annenkov, Bruselas, 28/12/1846)

Ahora encuentra explicación los planteos de economistas chavistas entregados a la burguesía como Víctor Álvarez, Jesús Faría, como así también de Mr. Pérez Martí, quien quiere *terminar con la corrupción de derecha del chavismo para re-comenzar con la corrupción de derecha de la burguesía*, todos despliegan así una ofensiva política e intelectual para embaucar incautos, cantan loas al acuerdo con la burguesía, quizás creyendo que ésta respetará tales acuerdos isancta simplicitas!

La base en la que descansan las recomendaciones de F.P.M. son las de la economía vulgar neoclásica (marginalismo) que dominara el pensamiento burgués desde 1870 hasta la segunda guerra mundial, de modo que *son ideas pre-keynesianas*. El ataque frontal que

sufriera aquella produjo una violenta reacción de muchos de sus sostenedores, los cuales se dividieron en

- a) ortodoxos a ultranza, esto es, Keynes estaba (y está equivocado);
- b) heterodoxos; Keynes dijo algo nuevo pero lo esencial sigue estando en los neoclásicos, son quienes constituyeron la corriente del *keynesianismo bastardo*: John, R. Hicks, Alvin Hansen, Franco Modigliani, Paul A. Samuelson, Don Patinkin, etc.
- c) los keynesianos, Joan Robinson, Richard Khan, Nicholas Kaldor, Hyman P. Minsky, quienes a partir de lo teorizado por el maestro intentaron desarrollar sus análisis para una mayor y mejor comprensión del funcionamiento del capitalismo.

Milton Friedman pertenece a la primera corriente y durante toda su vida académica identificó la segunda con el pensamiento de Keynes, sin advertir jamás que era una grosera distorsión de su pensamiento económico. Combatió, de hecho, no contra Keynes sino contra los discípulos que habían desfigurado completamente su teoría, en especial contra el principal de ellos: Paul A. Samuelson quien durante décadas ocupó el trono de principal economista keynesiano en los EE.UU. cuando nunca fue así, y él mismo lo aclaró en varias oportunidades en sus escritos.

Una variante más vulgar aún si cabe que la del monetarismo, empezó a difundirse en los EE.UU. como una construcción “teórica” actualizada durante la Presidencia de Ronald Reagan: la del *supply side economics*, o teoría económica del lado de la oferta, que exhibió toda una serie de procedimientos de política económica anti-keynesiana como superior a las políticas del lado de la demanda. El planteo consistía en tomar decisiones “duras” para establecer un potente “shock” de oferta e inyectar una reactivación inmediata de la inversión, el empleo, bajar la tasa de inflación y mantener un desempleo a su tasa “natural” en los EE.UU. para salir de la “estanflación” de esa época. La consecuencia no se hizo esperar: crisis, alto desempleo, fuga de capitales, decrecimiento del PBI, aumento del déficit, emisión monetaria descontrolada, etc. No era otra cosa que una repetición remozada de la más rancia ortodoxia monetarista; F. Pérez Martí parece pertenecer a esta insostenible y fracasada corriente política y económica.

La concepción vulgar neoclásica, estructura su “modelo” analítico, estableciendo desde el inicio el supuesto de que se debe examinar la economía capitalista separándola en dos sectores: el sector real y el sector monetario. Considera necesario hacerlo puesto que el dinero cumple su función principal como simple intermediario de las transacciones, esto es, interviene en los intercambios pero no es decisivo para captar el movimiento real, el de los intercambios de bienes; hay que levantar el “velo monetario” de las operaciones de cambio para poder acceder a lo principal que son los bienes y sus precios relativos, los cuales deben ser claramente distinguidos de las operaciones monetarias y sus precios nominales.

Además la economía es una economía de mercados (flexibilidad de precios) y libre movilidad de capital, los cuales en todo tiempo y lugar siempre tienden al equilibrio, tanto micro como macroeconómico (Ley de Say), que en condiciones de pleno uso de los recursos, se desenvuelve determinando el pleno empleo. El Estado y sus funciones son las que le dicta la doctrina liberal: no intervención en los mercados; equilibrio de las cuentas fiscales, o sea,

no incurrir en déficits; administración de una política monetaria orientada a evitar cualquier desborde inflacionario, ya que el campo monetario está regido por la Teoría cuantitativa del dinero que enseña la relación existente entre cantidad de dinero en circulación (Oferta monetaria: M) con su impacto inevitable en el nivel de precios (P) de manera inmediata, directa y proporcional ante cualquier violación cuantitativa de dicha relación. Así es como esta necia economía sostiene que es imposible desocupación involuntaria, jamás podrá haber situación alguna de crisis, los salarios serán “objetivamente” determinados por el mercado laboral y la libertad de contratación que rige en el mismo y los precios serán la adecuada señal para las decisiones de inversión de los empresarios que de esa manera crearán la cantidad de pleno empleo.

Ahora bien, en tanto el Estado se mantenga fiel a lo prescripto por “la” economía, no habrá “desequilibrios” peligrosos sino, en todo caso, fluctuaciones controlables ya que no se puede (ni se debe) encorsetar las variables económicas y sus flujos. Pero en cuanto ello ocurre aparecen los conflictos que corrompen la “sana” economía: déficits fiscales, por derroches y dispendios intolerables; malsana relación entre gobierno y Banca Central (que debe ser “independiente” del Estado pero dependiente de los banqueros privados), para que se “monetice” tales déficits; lo cual lleva inexorablemente a una perversa política monetaria puesto que ésta se subordina a los caprichos del Estado y su afán de gasto, deudas, emisiones, etc. se entra, pues, en una loca carrera entre déficits fiscal - emisión monetaria - precios - inflación.

Se diseña de este modo el cuadro de los “desequilibrios macroeconómicos” causados por la incompetencia, discrecionalidad, y “la” corrupción, del gobierno y sus funcionarios no reconocen límites a su voracidad estatista que asfixia toda iniciativa privada y el correcto funcionamiento de las variables económicas. El Estado echa a perder toda la *magnífica arquitectura* de la economía privada que es la única que sabe qué y cómo hacer para mantener a raya los despilfarros, los precios, los salarios, etc.

Es esta la concepción que preside todos los comentarios y sugerencias de F.P.M. Es un hombre cuyas ideas están ancladas en el siglo XIX y pretende descalificar a otros con los epítetos de que nada saben, que son charlatanes, etc! cuando el charlatán y el que no sabe nada es precisamente él, cuya erudición económica reside en haberse embrutecido con los manuales de Mc Graw Hill. Bien visto, pues, Venezuela muestra, según él, que sus desequilibrios económicos son ide libro ortodoxo! Mr. Pérez Martí no estudia la economía real venezolana ¡no! Hace encajar lo que ocurre en la realidad dentro de la teoría ortodoxa, para la cual además, lo que sucede en cualquier economía del mundo está ya descrito en su recetario como síntoma, enfermedad y cura: es lo mismo cualquiera sea el país o región que se trate.

No importa para nada, por ejemplo, que su famosa teoría cuantitativa del dinero no haya sido jamás verificada (aunque sus cultores traen siempre una retahíla de ejemplos tirados de los pelos, como hace F.P.M.), ni que tampoco sea teoría alguna sino una simple identidad contable (cosa ésta que I. Fisher sabía), nada de esto arredra a Mr. Pérez, menos aún que la versión friedmaniana de la tal teoría sea unánimemente rechazada por la profesión y más bien provoque risas ante quien siga “creyendo” en ella: es más bien una religión que una teoría. Su descabellada referencia a Marx como cuantitativista es una verdadera infatuada

impostura.

En definitiva: Felipe Pérez Martí no es un economista profesional, es un embustero profesional, no es creíble, ha dejado de ser un “Chicago boy” para convertirse en un “Chicago senile”. Y este Mr. Pretende que su propuesta es “*Pasar de una gestión de gobierno de derecha corrupta a una de izquierda productiva*” ¿Creerá Vd. Mr. Pérez que el lector es un tonto de capirote? Si no fuera Vd. un canalla diría que es un cómico poco simpático.

La necesaria contraofensiva del movimiento popular

¿No han visto nunca una revolución estos señores? Una revolución es, indudablemente, la cosa más autoritaria que existe; es el acto por medio del cual una parte de la población impone su voluntad a la otra parte por medio de fusiles, bayonetas y cañones, medios autoritarios si los hay; y el partido victorioso, si no quiere haber luchado en vano, tiene que mantener este dominio por el terror que sus armas inspiran a los reaccionarios” (F. Engels, De la autoridad, Obras Escogidas, Editorial Progreso – Moscú 1966, tomo I, p. 627)

La Política Económica alternativa en el tránsito hacia el socialismo

Política En Socialismo Administrar construir relac. Soc. desarrollo ff.pp

Económica Transición lucha de clases sumar poder económico camino hacia...

Dos situaciones sociales diferentes para la implementación de políticas económicas en el proceso de superación de la sociedad burguesa:

1º) países que han eliminado a la burguesía del poder político y económico; ha desaparecido la propiedad privada capitalista y existe un poder político único, con lo cual la política económica, en su objetivo central, consiste en el desarrollo de las Fp, fuerzas productivas, expandiendo el Tw. Así pues el tránsito de superación va desde la política (toma del poder consumada) hacia los problemas de la construcción económica del socialismo.

2º) países en los cuales el conflicto de clases ha permitido que partidos y movimientos populares, accedan a la administración del poder político dentro de las relaciones capitalistas de producción y circulación. Esto es, se trata de una situación en la cual *lo predominante es aún la lucha de clases entre la burguesía, interna e internacional, y las clases trabajadoras*:

a) la burguesía, entonces, no ha sido eliminada;

b) la propiedad privada capitalista aún se mantiene;

c) existe de hecho una dualidad de poder, no un poder político único.

En este contexto social, el tránsito de superación plantea ir *desde lo económico hacia la resolución política de fondo*. ¿Qué significa ir de lo económico hacia lo político? Lo económico exige desarrollar una táctica de lucha ante la burguesía con el objetivo de acumular poder económico para derrotarla, e ir permitiendo crear las mejores condiciones

para construir el camino que termine con la dualidad de poder, o sea la resolución política del conflicto a favor de la clase trabajadora y sus aliados.

El contexto de lucha de clases y los objetivos a implementar como Política Económica son, pues, muy distintos en ambos casos: en el primero el problema es la directa construcción y consolidación de las relaciones socialistas sin enemigos internos inmediatos; en el segundo ocurre lo opuesto: el problema es resolver la *cuestión política* para acumular poder económico hacia la administración única del poder, o sea cuando aún permanece la burguesía como enemiga de todo cambio: la lucha política de clases adquiere la modalidad de una *guerra económica*:

i) inflación;

ii) desabastecimiento;

iii) fraudes;

iv) estafas;

v) agiotismo;

vi) iliquidez monetaria;

vii) contrabando;

viii) salarios extorsivos;

ix) ganancias no declaradas;

x) desempleo;

xi) agresión bancaria y cambiaria, etc. a las que apela siempre la burguesía que mantiene su poder de fuego contra las políticas populares.

De esta manera es que adquiere preeminencia, como argumento “sensato, la “administración” de los recursos económicos; los mismos que la burguesía con su resistencia y guerra política, desestabiliza, sabotea presentándolos como ejemplos de “ineficiencia”, “corrupción”, “despilfarros”, “caos”, etc. del gobierno popular. Error de los líderes y dirigentes populares sería “tragar” tal discurso: la política económica en estas condiciones es sencillamente política “a secas”, y ésta tiene un nombre: lucha de clases. *La política económica en estas condiciones es administración política y económica para abrir camino a la toma plena del poder para los trabajadores. ¿Se puede avanzar acaso temiendo marchar hacia el socialismo?*

Las distintas políticas: fiscal, monetaria, de sector externo, de ingreso, salarial, cambiaria, todas debe tener ese sello mayor y ese objetivo primordial: *construir el camino hacia la superación del sistema burgués*. No se trata de ninguna manera de ser más “eficientes” que los capitalistas en la administración de la economía nacional en la etapa de tránsito. Para la burguesía la “eficiencia” es toda política y procedimientos estatales que favorezcan al

capital y sus negocios; para los trabajadores la eficiencia es toda política económica que favorezca a los trabajadores y al cambio del sistema burgués. No hay término “medio”. Así entonces, ésta debe ser la guía de la Política Económica en la transición hacia el Socialismo dentro de las relaciones socio-económicas burguesas.

Por esta razón la burguesía y sus aliados externos no dejarán en paz a los partidos populares ni al gobierno elegido por elecciones en su afán de construir una economía y una sociedad distintas de la burguesa; aquellos saben que les va la vida, su riqueza, sus propiedades, sus privilegios de clase, en tal apuesta y no respetan “legitimidad democrática” alguna que no se avenga con la defensa de sus intereses a ultranza. De modo que cuestionará siempre, se opondrán siempre, desconocerán siempre toda legitimidad de origen y de ejercicio del poder político institucional que no se “adecue” al servicio del capital. El único Estado y las únicas políticas económicas que reconocen y respetan es el de la burguesía, administrado por la clase burguesa y/o mediante sus “empleados” políticos, sus apologetas profesionales, su ejército burocrático de gerenciadore de sus propiedades.

Esta situación había sido anticipada con notable perspicacia política por Michal Kalecki al tratar precisamente de la lucha de clases dentro del sistema en circunstancias favorables para los trabajadores pero que no disponen del poder político pleno: *“Su poder (de la burguesía FHA) es, en efecto, un poder de clase, y mientras su poder de clase siga intacto, la capacidad de los grupos capitalistas dirigentes para manejar las cosas a su antojo – en el peor de los casos, mediante sabotajes – es enorme. (...) Sólo puede quebrarse destruyendo no sólo su influencia política, sino lo que constituye la base real de la misma, su poder económico en las grandes fuerzas productivas sobre las que tienen un control prácticamente incontestado....”* (M. Kalecki, *Selected Essays on Economic Planning*, pp. 20-24)

En este sentido hay, sin embargo, ramas importantes de la economía que tienen carácter estratégico para allanar el camino hacia la superación del sistema y que deben ser estratégicamente prioritarias:

- a) el Estado, sus propiedades y su actividad económica;
- b) El sistema bancario y financiero;
- c) Comercio Exterior.

Son las tres principales actividades sobre las que sin lugar a dudas deben implementarse decisiones de apropiación ya que son críticas para el futuro desenvolvimiento del resto: política fiscal, política monetaria, política salarial, política cambiaria, etc. Veamos cómo es esto.

- a) El Estado. Centraliza la actividad económica mediante un Organismo Central de Planificación, estableciendo rigurosas condiciones para el desenvolvimiento de los mercados privados.
- b) Sistema bancario. Carácter público de toda actividad bancaria, financiera y del Seguro. Banca Central el organismo de ejecución de la política monetaria y financiera. Centralizador de los flujos dinerarios.

c) Comercio Exterior. Bajo un Organismo Central de control de X e M, transporte y puertos estatizados.

El disponer de aquellas herramientas económico-políticas, no impide, antes bien reclama, la implementación de otras medidas que “controlen” y “sujeten” a la clase burguesa en su poder de resistencia y ofensiva contra el gobierno y sus políticas populares, y que signifiquen desarrollar mayor poder contestatario de los trabajadores ampliando su capacidad política ofensiva, tales como las siguientes:

d) Atacar el despotismo del capital en las relaciones obrero/patronales: enumerar ítems.

Las relaciones laborales entre la clase trabajadora y la clase burguesa deben basarse en principios económicos y jurídicos de reciprocidad respecto de la propiedad de cada una de ellas: *La propiedad privada de Mp debe cumplir una función social* y no podrá ser administrada con carácter puramente de lucro mercantil para el solo beneficio de sus propietarios y accionistas. El capital debe quedar sometido a las obligaciones que fija el Estado del Pueblo y debe quedar al servicio de la economía general teniendo como principal objetivo la mejora de las condiciones de vida del trabajador y del bienestar social general.

Derechos de los trabajadores (muchos de estos derechos están ya en la Ley del Trabajo):

1) Derecho a una remuneración justa.

Negociaciones Sindicatos- Cámaras empresariales.

2) Derecho a condiciones dignas de desempeño laboral.

3) Derecho a la Salud gratuita.

4) Derecho a la Seguridad Social.

5) Derecho a la protección a la familia.

6) Derecho a la coadministración de la empresa y a la participación en las ganancias.

7) Derecho a la defensa de sus intereses como trabajador. (Asociaciones Sindicales)

Los trabajadores son representados por sus organizaciones sindicales para todo tipo de negociación en relación con: salarios; jornada laboral; descanso; productividad; calificación laboral; condiciones del puesto de trabajo; vacaciones; capacitación; beneficios sindicales; enfermedad, nacimiento de hijos, etc. Toda empresa privada, sin excepción, deberá contar con una comisión interna de trabajadores que permita una regulación y buenas relaciones entre trabajadores y capitalistas para el desempeño eficaz del proceso productivo.

Obligaciones de las empresas capitalistas

La información de la empresa y de sus dueños: Obligación de la empresa, con fuerza de ley, en suministrar a trabajadores en el momento de la contratación y a los Sindicatos cuando

éstos lo requieran de:

- a) nombres de los propietarios;
- b) antecedentes penales, comerciales y civiles;
- c) estado económico y financiero de la empresa;
- d) estado del pago de los impuestos al Estado;
- e) salarios y honorarios profesionales del staff directivo;
- f) acceso a los libros de contabilidad y toda documentación que acredite el estado de la empresa. Toda negativa de la empresa a cumplir con estas obligaciones la hará incurrir en un delito, pasible por tanto de las sanciones que establezcan las leyes para estos efectos.
- g) Obligación anual de la empresa de presentar documentación oficial ante las Oficinas del Estado del pago correspondiente de sus obligaciones impositivas. No hacerlo significará un delito contra el Estado y la sociedad.
- h) Por Ley del Estado, todo trabajador contratado por el capital privado, deberá hacer el pago del salario el día inicial de la actividad laboral y no al final del período, semanal, quincenal o mensual. Así como los trabajadores deben pagar “antes” los medios de vida y de subsistencia para consumir y/o usar, exactamente igual debe regir para el intercambio entre la clase capitalista y la clase de los trabajadores: primero se paga lo que habrá de ser usado y luego se “usa” efectivamente. Los posibles litigios por incumplimiento de lo contratado deberán ser zanjados, como hoy ocurre, en los tribunales laborales correspondientes. Podrá contemplarse excepciones a esta ley por parte de empresas que solicitaran acogerse al régimen de pago anterior, para lo cual el salario deberá contener un plus en concepto de intereses por el crédito que el trabajador le concede al empresario al trabajar antes y cobrar después. La tasa será fijada por el Banco Central.

e) propiedad estatal, propiedad mixta (Estado-Obreros), propiedad cooperativa (Las Comunas)

La importancia de estos tres tipos propiedades está en que apuntan a disminuir la potencia de la propiedad privada del capital y a

En este contexto, las Comunas venezolanas y las demás organizaciones de producción y asociación colectiva del trabajo y la vida cotidiana, adquieren una importancia vital en la actual fase de transición política. Representan el *trabajo asociado* con su vital importancia económica, política e histórica, y constituye la verdadera superación del sistema porque en su consumación efectiva quita las bases del poder propietario de las clases burguesas ya tiende a *eliminar el trabajo asalariado*, condición inevitable para la completa destrucción de la sociedad basada en la explotación del trabajo por el capital. Este es el auténtico camino que impedirá volver hacia atrás todos los cambios alcanzados en la Venezuela bolivariana, es ésta *la verdadera Revolución en las relaciones de producción anti-capitalistas*.

Esta parte de la transición es la que está detenida arbitrariamente en el proceso venezolano. Pero este no se debe a un acto unilateral de la burguesía, puesto que no es la clase que tiene el control de poder político, aunque incide en él mediante su poder económico y financiero y su sistema mundial de Estado. No. La responsabilidad es compartida con la burocracia de conducta pequeñoburguesa, o pro burguesa, que para el caso es lo mismo. Esta clase y este sector de clase, son las responsables que en nuestro proceso no esté en marcha un Estado Comunal, que es la forma que adoptó en Venezuela la urgente necesidad de un Estado (economía, sociedad y cultura) alternativos.

Este dilema social de clase se presenta en cualquier proceso que haya avanzado hasta el punto en que avanzó el bolivariano. Pero una revolución no es un fenómeno teleológico, ni un acto inevitable como la salida del sol cada 24 horas. Se trata de una construcción social y política y eso es lo que fue detenido arbitrariamente en nuestro proceso, por las fuerzas vivas asociadas de la burguesía, la boliburguesía y la burocracia conservadora que se enriquecen con la renta petrolera, especialmente desde que existe la llamada “guerra económica”, que es una transferencia masiva de capital desde el Estado a estos tres sectores. Los 23.000 millones fugados del Banco Central hasta el año 2013, denunciado por la ex ministra Edmé Betancourt, es una prueba, pero también el negocio grosero de la inflación, el acaparamiento, la masiva evasión de productos importados a Colombia, todo financiado con dólares baratos del Estado.

Cuando el Comandante Chávez propuso el Estado Comunal, en el Programa de la Patria en forma oficial en 2012, no lo hizo para remodelar el Estado ni maquillar la economía rentista, sino para destruirlas. Hasta ahora, ese Estado está en pañales y han pasado casi tres años. Los resultados están a la vista. Ese tiempo ha jugado a favor de la “guerra económica” de la burguesía. Es más grave la responsabilidad, porque en Venezuela existen cinco leyes que favorecen la construcción del Estado Comunal, además de organismos instrumentales para ese fin de clase, como el Parlamento Comunal que ha comenzado a funcionar. Pero el tiempo no usado para construir el Estado Comunal fueron aprovechados por el enemigo, como era inevitable, y uno de sus resultados fue la desastrosa derrota del 6 de diciembre.

A esa derrota podrían seguir otras, si no actuamos a tiempo con una estrategia alternativa revolucionaria de clase, y eso en la Venezuela actual se expresa en las Comunas, los Consejos Comunales, las cooperativas, los sindicatos bolivarianos.

La mejor demostración práctica de esta perspectiva en marcha, la aportan la centenares de asambleas populares realizadas desde el 6 de diciembre, como respuesta de los de abajo a la victoria electoral de los de arriba, los capitalistas representados en la MUD. Esa es la potencia. Pero si no se transforma en fuerza política real de clase a escala nacional, con capacidad de ejercer el contra poder, por ejemplo, legislando leyes populares desde el Parlamento Comunal que tengan incidencia en el Gabinete mediante las cuatro Comisiones Presidenciales del Poder Popular que existen, estaremos preparando involuntariamente la derrota total del proceso.

Ya el enemigo lo avisó, cuando Ramos Allup en nombre de la auto denominada “ala democrática”, y Leopoldo López en nombre del “ala guerrillerista” de la MUD, anuncian un cambio total del régimen y el gobierno durante 2016. Esa coincidencia habla de la

conciencia de clase de ellos. Pero no existe todavía un organismo y una dirección nacional política que concentre nuestra conciencia de clase. No puede ser la fracción parlamentaria de los 54 Diputados y Diputadas del chavismo en la Asamblea Nacional.

Pero no solamente porque son apenas un disminuido tercio y gastarán el tiempo en discursos aunque dijeran lo correcto, favoreciendo involuntariamente el tiempo que necesita el enemigo para fraguar un pacto, o lo peor, un gran fraude contrarrevolucionario como los que fraguaron para echar a Fernando Lugo en Paraguay y a Manuel Zelaya en Honduras, o el que está en marcha en Brasil, los tres desde un poder parlamentario en sus manos como en Venezuela. Es que además, esos 54 parlamentarios no significan **una fuerza social** necesaria para enfrentar las batallas que se avecinan y las tareas que impone la urgente situación.

El nuevo gabinete nombrado por el Presidente Nicolás Maduro contiene dos novedades que vale la pena destacar, para comprender el curso del acontecimiento en el centro del poder. Primero, incluye, por primera vez desde abril de 2002, a un representante directo de la burguesía comercial, el empresario Manuel Pérez Abad. Segundo, no contiene a ningún representante del poder popular o comunal, y tercero: incluye a dos miembros que sostienen los mismos conceptos económicos que nuestro criticado economista de la burguesía, Felipe Pérez Martí.

En Venezuela ha comenzado en enero una confrontación de poderes en las alturas del sistema político. Un parlamento enemigo del poder judicial, presidencial y de los otros dos poderes del modelo republicano bolivariano. Pero también existe el Parlamento Comunal, que muy tarde, pero al fin, ha comenzado a actuar y tiene la tarea de constituir en un verdadero poder alternativo, base legislativa del nuevo sistema de poder comunal. En esa medida, los 54 diputados pueden jugar un rol útil como representación electoral, simbólica del pueblo chavista y favorecer el nuevo proceso dentro del parlamento del enemigo.

Pero esa confrontación legal en las alturas del Estado sólo puede ser resuelta positivamente para los trabajadores desde un poder político-social opuesto al poder de la burguesía y la burocracia instalada en la Asamblea Nacional, la economía, la banca y otras zonas de la sociedad: Esa sería la función revolucionaria del Estado Comunal.

f) Política de pleno empleo. (Derecho al trabajo)

Todo despido injustificado es contrario a la ley.

h) La Política cambiaria: moneda nacional - dólar.

- Eliminar la doble circulación monetaria bolívar-dólar. Las divisas deberán ser sólo para el comercio exterior y el turismo. Prohibición de circulación del dólar.

- Creación de una moneda interna “fuerte” como sustituto del dólar.

- Implementación de tipos de cambio diferenciados estrictamente controlado por el BCV para los fines de los objetivos económicos y sociales internos.

<https://www.lahaine.org/mundo.php/la-urgencia-del-estado-comunal>